

**Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía EBABY ECUADOR
S.A. celebrada el 29 de Abril del 2020**

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en la ciudad de Guayaquil en las calles Calixto Romero 330 y Av. Noguchi 1 los Accionistas: Señor XINYAN HU, y MEIPING HU, propietarios de 792 acciones, y 8 acciones respectivamente. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de dos mil dólares, los señores antes nombrados aceptan por unanimidad constituirse en junta General de Accionistas. En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto del orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2019
2. Establecer las responsabilidades sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019.

Los Accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**, desarrollado por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. María Mendoza Bazán.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas treinta minutos.

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Socios de la Compañía el que remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Abril del 2020


Sr. MEIPING HU